



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO,

VISTO el Expediente N° UNM:0000194/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 64/11, ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12, se aprobó el Programa de la asignatura: HISTORIA SOCIAL I (3114), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Por ello,

El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, la Resolución UNM-R N° 64/11, ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: HISTORIA SOCIAL I (3114), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 26/14

Marta Patricia Joyce
MARTA PATRICIA JOYCE
DIRECTORA DE ASISTENCIA
ACADÉMICA



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: HISTORIA SOCIAL I (3114)

Carrera: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Inicial

Período: 1° Cuatrimestre - Año 1

Carga horaria: 3 horas semanales

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2014

Validez: 2 (dos) años

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Marco Aurelio ROSELLI

Programa elaborado por: Marco Aurelio ROSELLI

FUNDAMENTACIÓN:

Buscamos que en el proceso de la enseñanza y aprendizaje los alumnos logren la comprensión histórica de lo ocurrido en nuestro territorio desde las culturas originarias con su sentido de comunidad (Ayllu), de intercambio y redistribución de la riqueza, pasando luego por un análisis de España que conquista y coloniza la génesis de los caminos de nuestra identidad. Por último, abarcar el Siglo XIX con el proceso independentista y los intentos de organización, relacionar a los libertadores con la cuestión social. El tema de la frontera bajo el concepto de relaciones interétnicas y del indio como sujeto político activo. Ver como posicionaron el Gaucho y el Indio frente al Positivismo Civilizante, los cambios y permanencias de los actores sociales. En todos los casos se busca que los alumnos interpreten algunas fuentes como cartas, proclamas, tratados, negociaciones, posiciones de los caciques, censos poblacionales y estadísticas comerciales y económicas, etc..

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

PROGRAMA:

UNIDAD I: PERÍODO HISPÁNICO

Historiografía argentina

España y Portugal antes del descubrimiento de América

El encuentro cultural entre América y Europa.

Las Civilizaciones Prehispánicas (Aztecas, Mayas e Incas).

El imperio Español en América.

Descubrimiento y ocupación del Río de la Plata.

Fundación de las sociedades hispánicas en el territorio suramericano.

La sociedad colonial, estructura y desarrollo económico, la importancia del contrabando en el Río de la Plata.

Modos de explotación laboral de los pueblos originarios: Misiones Jesuíticas, encomienda, mita, yanacona.

Las Reformas Borbónicas: Creación del Río de la Plata, las intendencias, la centralización del poder imperial español.

Quiebre del poder Español.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Puiggrós Rodolfo: De la colonia a la revolución. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1986.
2. Chaunu Pierre: Historia de América Latina. Eudeba. Bs. As. 1976.
3. Palacio Ernesto: Historia de la Argentina. 1515-1989. Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004.
4. Galasso Norberto: La larga lucha de los argentinos. Ed. Pensamiento Nacional. Bs. As. 2004.
5. Hernández Arregui, Juan José: ¿Qué es el ser nacional? Ed. Plus Ultra. Bs. As. 1973.
6. Busaniche, José Luis: Historia Argentina. Ed. Nueva Dimensión Argentina. Bs. As. 2005.
7. Carlos Sempat ASSADOURIAN: Transiciones hacia el sistema colonial andino. Lima:
8. Instituto de Estudios Peruanos-El Colegio de México, 1994.
9. Enrique Tandeter: Trabajo Forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío. BS. As., Estudios CEDES, 1984.
10. Fermín Chavez: Historicismo e iluminismo en la cultura Argentina, Buenos Aires, Editora del País, 1077.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

5 José Carlos Chiaramonte: Nación y estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004, 218 pp.

UNIDAD 3: DE CASEROS A LA REFORMA ELECTORAL DE 1912 (1852-1912)

La confederación Urquicista
El Acuerdo de San Nicolás
El congreso constituyente de 1853
Presidencia de Urquiza
Batalla de Cepeda
Pacto de San José de Flores
Presidencia de Mitre
Los conflictos Sociales en el interior
La guerra contra el Paraguay
Presidencia de Sarmiento
Presidencia de Avellaneda
Régimen Conservador
La ley Electoral

BIBLIOGRAFÍA:

- 1 Alberdi, Juan Bautista y otros: Prólogo y estudio preliminar Pomer León: Proceso a la guerra de Paraguay. Editorial Instituto Superior Dr. Arturo Jaruetche. Bs. As. 2010.
- 2 Busaniche, Jose Luis: Historia argentina. Nueva Dimensión Argentina. Bs. As. 2005.
- 3 Rosa, José María: Historia argentina.. Ed. Oriente. Bs. As.
- 4 Ramos Abelardo: Las Mazas y las Lanzas. Ed. Hyspamerica. Bs. As. 1986.
- 5 Álvarez Juan: Las Guerras civiles Argentinas. Eudeba. Bs. As. 1972.
- 6 Chávez Fermin: Historia del País de los Argentinos. Ed. Teoría. Bs. As. 1991.
- 7 Fernández, A.Jaùregui, A, Stortini, J: Historia Social Argentina en Documentos, parte I y II, Bs.As. Biblos, 2003

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que los alumnos puedan incorporar conocimientos referidos a nuestra historia para comprender el presente como consecuencia de nuestro pasado.

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó la modificación del programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, located at the bottom left of the page.

El desarrollo del programa dotará de una capacidad de discernimiento y cuestionamiento entre Lo Propio y Lo Ajeno, los Cambios Sociales y los Movimientos Políticos. Se enfocará siempre sobre Lo Popular como el alimento de donde se nutre el protagonismo en la historia, la conciencia identitaria y la integración y unidad latinoamericana.

La Nación Argentina y su nacimiento y formación desde abajo hacia arriba, desde las provincias. La formación del Estado con su autonomía como ente propio y a la vez su representación de determinadas clases sociales.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer los conceptos centrales de la disciplina y adquirir la capacidad de interpretar los hechos y acontecimientos históricos
- Comprender los procesos sociales, históricos y culturales que dieron forma a la actual sociedad argentina y latinoamericana, sabiendo interpretar las principales continuidades y rupturas a través del tiempo
- Identificar a los principales actores sociales de América y Argentina, sus intereses y influencias a través del tiempo.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos y corrientes historiográficas. Elementos básicos para pensar la historia. Cultura e historia en la conformación de la sociedad. El surgimiento de la cultura latinoamericana: cultura precolombina y cultura hispánica. El mundo colonial. Las organizaciones de la comunidad en el nacimiento de la patria. El pensamiento social español. Geopolítica británica en el Río de la Plata. Revoluciones e independencias latinoamericanas. El conflicto acerca de la organización del país. De Caseros a Pavón: la Confederación, la Constitución de 1853. Civilización y Barbarie: un proyecto para organizar el país. El sistema capitalista mundial. La integración de Argentina al mercado mundial. La conquista del "desierto". La generación del ochenta. La conformación de la oligarquía. La formación del Estado Nacional.

11. Ana María Lorandi; "Las rebeliones indígenas" en Enrique Tandeter, (comp), Historia Argentina, Tomo II, Cap VII, Bs.As. Editorial Sudamericana, 2005.

UNIDAD 2: ARGENTINA 1810-1852 (DESDE LA REVOLUCIÓN DE MAYO HASTA CASEROS)

La revolución de Mayo, la participación popular.

La primera junta de gobierno patrio.

La Junta Grande

El Primer Triunvirato

El Segundo Triunvirato

La Asamblea del Año XIII

El Directorio Supremo del Estado

El Congreso de Tucumán

La guerra de independencia

El conflicto con el Litoral

Cepeda

Las Autonomías provinciales

El gobierno unitario de Buenos Aires

El Congreso de 1825

Presidencia unitaria de Rivadavia

Guerra contra el Brasil

Dorrego y Lavalle

Primer Gobierno de Rosas

Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza

Muerte de Quiroga

Segundo Gobierno de Rosas: A) Sistema jurídico, institucional;

B) Relaciones interprovinciales; C) Relaciones internacionales; D) Conflictos internos y externos; E)

Situación socioeconómica de la Confederación hacia 1852.

BIBLIOGRAFÍA:

1 Galasso, Norberto: La revolución de Mayo. Ed. Del Pensamiento Nacional. Bs. As. 1994.

2 Rosa, José María: Historia argentina. Ed. Oriente. Bs. As.

3 Busaniche, José Luis: Historia argentina. Nueva Dimensión Argentina. Bs. As. 2005.

4 Busaniche, José Luis: Rosas, visto por sus contemporáneos. Ed, Hyspamérica. Bs As. 1986.

- Que los alumnos sean capaces de identificar y caracterizar los distintos grupos y organizaciones sociales a través del tiempo.
- Que los integrantes de la clase puedan diferenciar las distintas perspectivas historiográficas que se han ido desplegando y desarrollando durante el Siglo XX.
- Comunicarse adecuadamente, en forma oral y escrita, según los requerimientos propios del estudiante universitario.
- Valorar el componente ético el futuro desempeño como profesional de las ciencias sociales.
- Trabajar cooperativamente con otros alumnos y cumplimentar las consignas propuestas
- Desarrollar la capacidad de análisis de la realidad social y política, vinculándolo con el análisis teórico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La cursada consta de un cuatrimestre compuesto a su vez por 16 clases teóricas donde la exposición oral y el análisis cronológico, juegan un papel protagónico. Para cada clase, además, se analizará alguna fuente bibliográfica o cartográfica referida al tema del día, en un trabajo grupal por parte de la clase, cuya conclusión será compartida y debatida por todos los asistentes.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

A lo largo de la cursada se tomarán dos parciales escritos individuales con calificación numérica. Los que alcancen y superen en ambos la nota de 7 (siete) podrán promocionar la materia con un trabajo monográfico de análisis histórico sobre una obra de arte o un hecho cultural de la época custodiada. Aquellos alumnos que no alcancen tales calificaciones deberán rendir examen final para aprobar la materia.

